



I. Datos del área

Nombre del área	: Salud y Trabajo
Departamento	: ATENCIÓN A LA SALUD
División	: Ciencias Biológicas y de la Salud
Fecha de creación	: 24 de octubre de 2006
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: RIVERO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Salud y Trabajo* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El Área fue creada en octubre de 2006 aprobada en la sesión 7.06. El objeto de estudio del área está definido, es claro, pertinente y se encuentra vigente en su descripción. Del mismo los objetivos del área se encuentran definidos dentro del campo del objeto de estudio. El objeto de estudio está definido como la relación entre el trabajo y la salud física y mental de los trabajadores

Los objetos consideran a) comprender la determinación de los daños a la salud relacionados con el trabajo, entendido éste como un punto central de la reproducción social, b) analizar las



causas específicas de los problemas de salud de las poblaciones trabajadoras, c) comprender la distribución y las manifestaciones del proceso salud-enfermedad en dichas poblaciones, d) generar metodologías y técnicas para la aprehensión de la realidad sanitaria en los centros de trabajo, e) proponer sistemas de vigilancia epidemiológica para los centros de trabajo y las instituciones de salud, f) promover la participación de los profesionales de la salud y de los trabajadores en general, en el proceso de investigación y en el diseño de acciones que incidan positivamente en la salud laboral.

El objeto del área está vinculado a dos líneas de investigación, a) Trabajo y Salud y b) Prácticas para la salud laboral. No se observa en el informe la relación del objeto con una línea de investigación troncal.

En relación con el programa de investigación del área, encontramos coherencia, claridad y consistencia entre sus objetivos y las líneas de investigación del área sin embargo observamos que el área no reportan ninguna vinculación con las líneas divisionales y departamentales

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

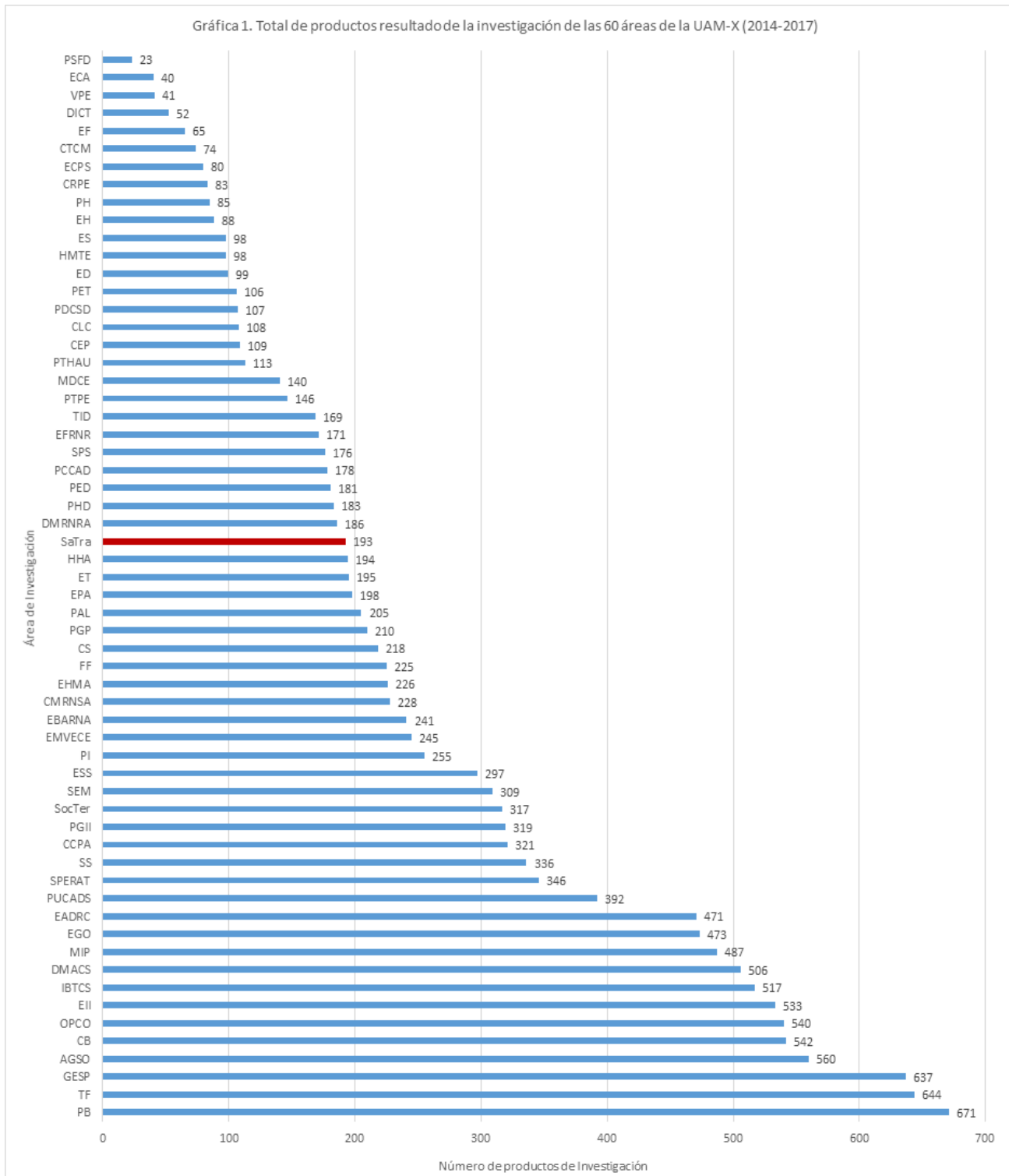
En relación con el programa cuatrienal del área se plantean un programa de trabajo muy amplio con diversas metas y objetivos donde sobresale impulsar la investigación del área a nivel interárea, interdivisional e interinstitucional, impulsar y apoyar a los profesores del área, que no cuenten con estudios de doctorado, a incorporarse a un plan de estudios en corto plazo, participar en la formación de Recursos humanos a nivel posgrado y pregrado, incorporar a los alumnos en los proyectos de investigación, publicar con ellos y presentar trabajos en congresos nacionales e internacionales, en términos generales, aunque falta la calendarización de las actividades reportadas, si existe una intención de fortalecer el trabajo colectivo del área que se refleja en lo reportado en el documento,

El área menciona 7 proyectos registrados en el Consejo Divisional, pero esto no se ve reflejado en el informe de área de los cuatro años a evaluar, pues en este solo se refleja información de 2 proyectos interinstitucionales

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área se ubica en el lugar 34 en la categoría de producción media con 193 producto y 10 integrantes. Su producción promedio en

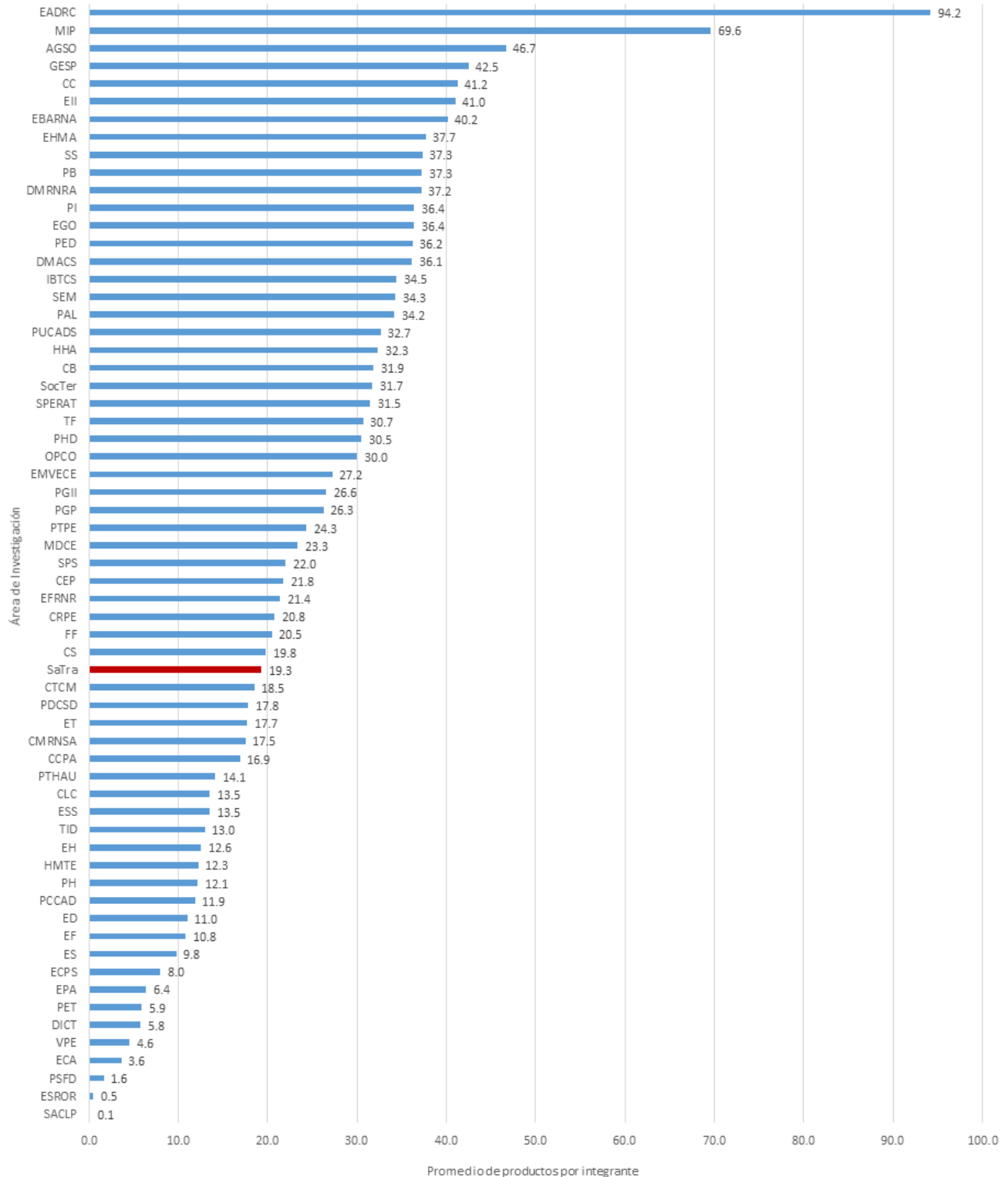


relación también a las 63 áreas es de 19.3 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 37 del total de las áreas de la Unidad.





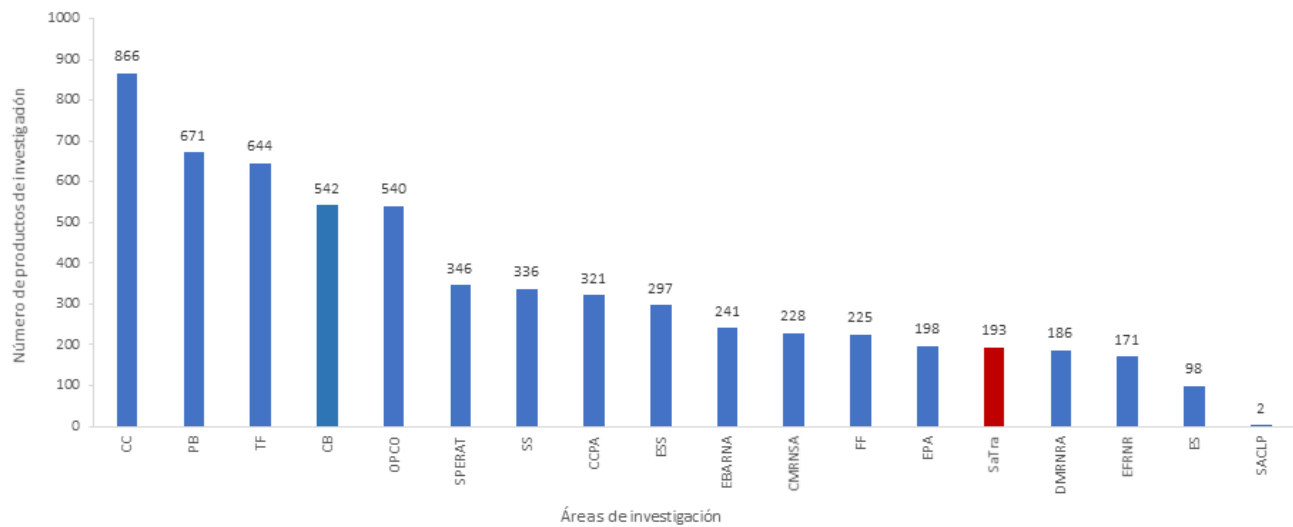
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



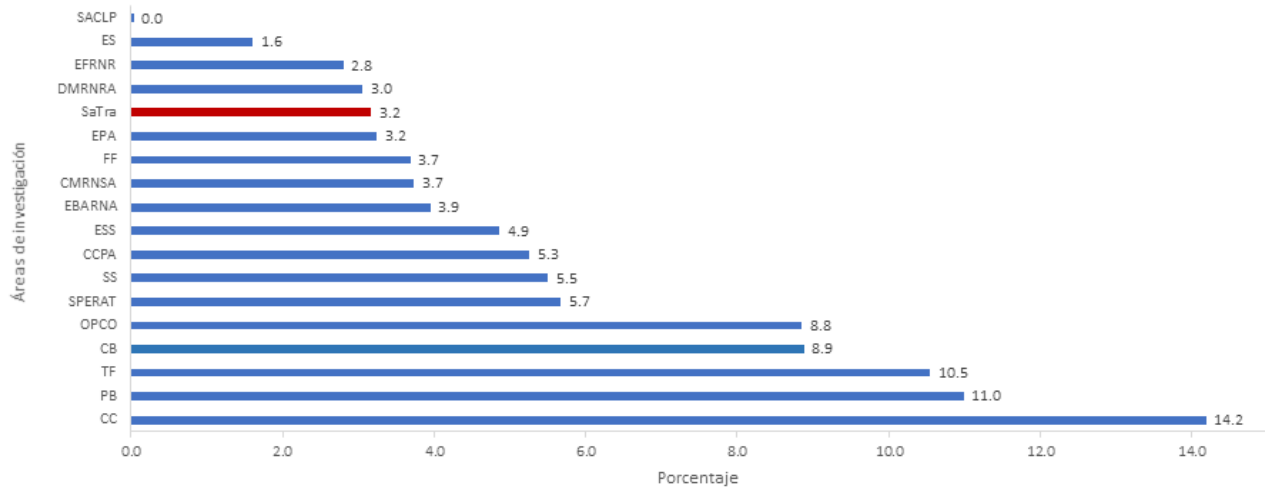


Del total de productos de la DCBS, 6105, el área representa el 3.2% de esos productos y de las 18 áreas que integran el área se ubica en el lugar 14 en cuanto a la producción total de la División (gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2014-2017)



Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2014-2017)

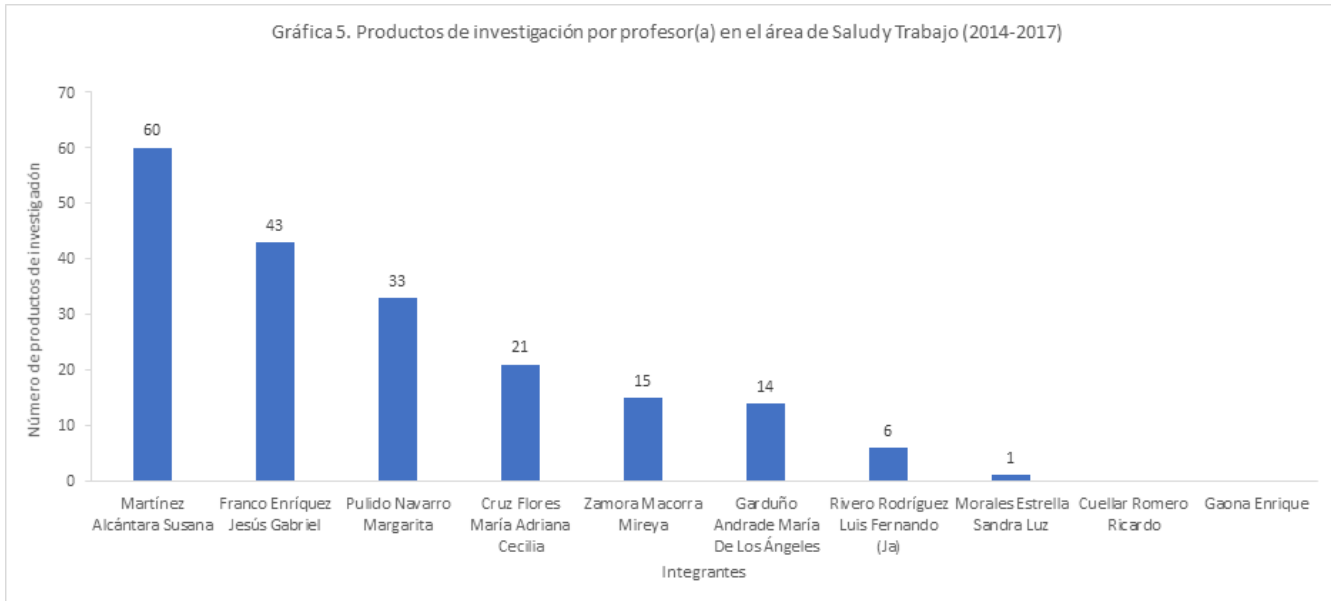


La productividad del área distribuida entre sus integrantes se muestra muy variable entre los integrantes y dos de ellos no reportan productos de investigación. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en dos tipos de productos: trabajos presentados en eventos especializados (87) y artículos científicos (38). Habría que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda que se diversifique la producción

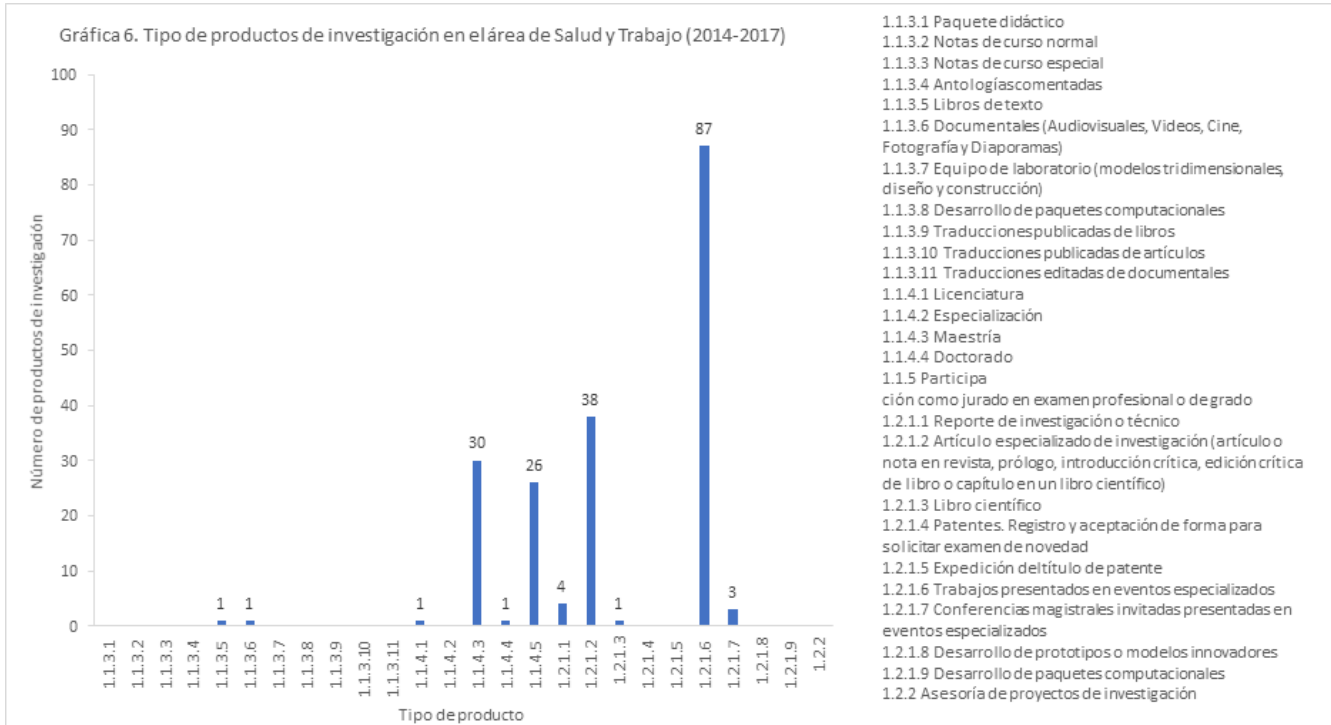


académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio del desarrollo de las funciones de acuerdo con los perfiles de los profesores que integran el área pues se puede entender que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.

Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Salud y Trabajo (2014-2017)



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Salud y Trabajo (2014-2017)



Con base en lo anterior, se recomienda una mejor planeación de actividades y su calendarización, continuar con la intención de fortalecer el trabajo colectivo del área que se



refleja en lo reportado en el documento y registrar y actualizar los proyectos de investigación para su registro ante el Órgano Colegiado competente para cumplir con la normativa, es de fundamental importancia que en la elaboración del reporte no se pase por alto agregar la información de los proyecto de investigación vigentes del área.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con una planta académica de 6 profesores, Titulares C, un Titular B, y tres Asociado D por lo tanto cumplen con el requisito reglamentario de nombre categoría y nivel.

El informe del área no muestra mecanismo alguno para la obtención de recursos materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos. En relación con los recursos humanos, el área en su programa de trabajo se pone como meta la formación de recursos humanos, pero no se muestra que estrategias se plantean seguir para cumplir esta.

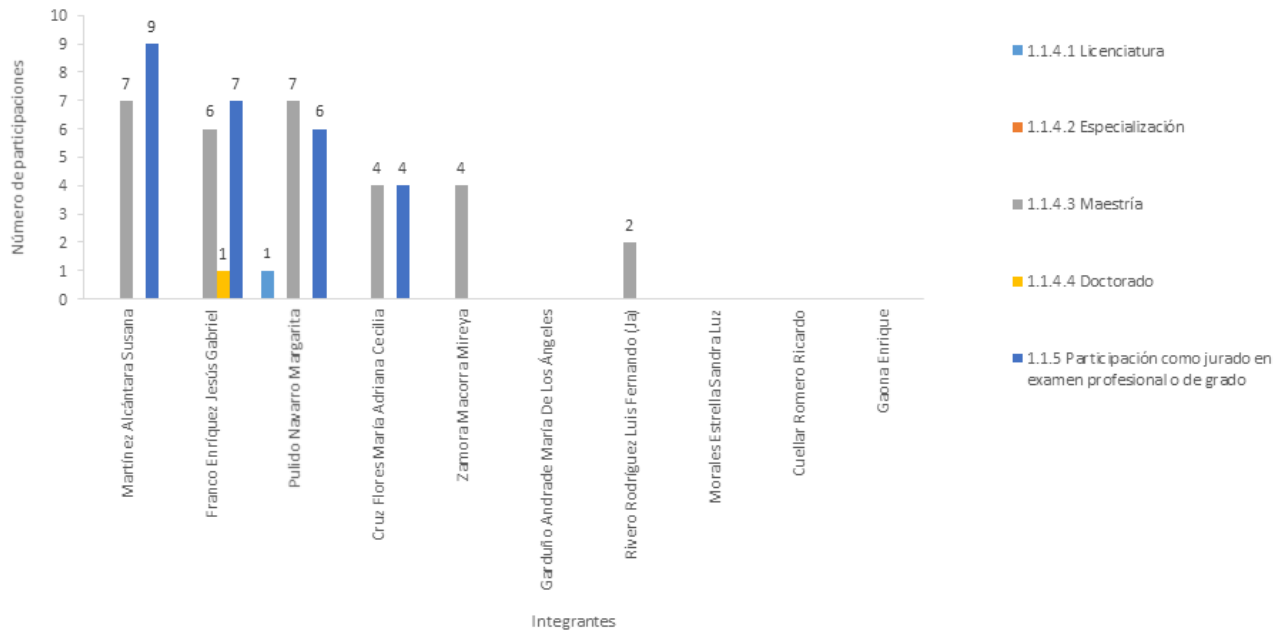
En cuanto a los recursos humanos, además de la colaboración con otras instituciones, se observa en el informe la participación de estudiantes de servicio social y la dirección de tesis de maestría y doctorado; lo cual también es una forma de incorporar estudiantes en los proyectos de investigación y contribuir a la formación de recursos humanos.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, se realizaron 37 asesorías de servicio social. De igual forma, se reporta la participación en dirección de tesis de especialidad, maestría y doctorado.



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área Salud y Trabajo en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



Los alumnos participan en las actividades vinculadas con el desarrollo de sus trabajos de investigación, aunque no hay información suficiente para valorar las diversas formas en que éstos se suman a simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se recomienda diseñar estrategias del área y contribuir en las departamentales, para que se incorporen más profesores en estas actividades

5. Relaciones Institucionales

En el informe del área se da cuenta de la participación de los profesores en eventos académicos con otras instituciones tanto internas como externas.

En relación con las estrategias de fomento para el desarrollo académico del área, en el programa académico de trabajo no presentan ninguna estrategia para la difusión de sus trabajos, sin embargo si realiza reuniones de trabajo en el área donde reportan que organizan eventos y que han discutido acciones de servicio, difusión y vinculación con la sociedad



III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área se ha fortalecido y mantiene un comportamiento sostenido con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.

Dentro del informe del área se puede observar que se atendieron las recomendaciones realizadas en la evaluación 2010-2013, principalmente centradas en continuar con el esfuerzo de consolidar el trabajo colectivo. Incrementar el trabajo individual, y generar una mayor relación de trabajo con otras áreas y con otras redes académicas a nivel nacional e internacional, sin embargo, es declarativa su idea de que cumplieron con las recomendaciones, pero esta información no se refleja y no hay forma de comprobarlo.

Como se señaló en los cinco puntos evaluados, se observa un trabajo coordinado y en colaboración tanto dentro como hacia afuera del área. La producción académica es baja, se trata de un área con un nivel aceptable de organización donde la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados y cuyo objeto de estudio está delimitado, lo que les permite profundizar en sus temas de investigación.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo de evaluación, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Se recomienda al área, finalmente, realizar un trabajo de reorganización, atendiendo tanto a las observaciones puntuales realizadas, como a los criterios de operación indicados en el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

**Dictamen de la Comisión
de Áreas de Investigación
Evaluación 2014- 2017**

Es importante desarrollar actividades de planeación para los cumplimientos de los objetivos y metas planteados en su programa de trabajo, fortalecer el trabajo colectivo del área y registrar la totalidad de los proyectos de investigación pertenecientes a todos los integrantes del área.